

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL PROPIETARIO PARA LA ELABORACION DEL CONTRATO DE
MANDATO – VIVIENDA URBANA**

1. Certificado de tradición del inmueble (vigencia no mayor a 30 días)
2. Copia simple de la escritura
3. Recibo de impuesto predial
4. Copia c.c. de cada una de las partes, (Propietarios)
5. Si el propietario es persona jurídica: (Adjuntar certificado de existencia y representación legal y la c.c. debe ser la del representante legal)
6. Certificación bancaria (Al cual/cuales se debe realizar el pago)
7. Copia de los últimos 3 recibos públicos con sus respectivos soportes de pago
8. Certificado gasodomésticos
9. Copia recibo y paz y salvo de administración
10. Si el inmueble cuenta con leasing, adjuntar carta del banco que autoriza rentar el inmueble
11. Si se autoriza para pagar el cánón a un tercero, adjuntar copia c.c. del 3ro autorizado para pagar.
12. RUT Vigencia no mayor a 30 Días.

INFORMACION PROPIETARIO:

Nombre Completo del propietario:

- Dirección de notificación completa (conjunto, apartamento, barrio, ciudad)
- Teléfono:
- Correo Electrónico:

✧ ¡Gracias por confiar en nosotros! ✧

Cada paso que das hacia la legalización de tu inmueble es una decisión inteligente que te brinda seguridad, respaldo y tranquilidad. En Grupo Andino Inmobiliario estamos comprometidos con tu patrimonio y trabajamos cada día para que tu experiencia sea ágil, clara y 100 % confiable.

Tu colaboración con el envío oportuno de los documentos es clave para avanzar con éxito en este proceso.

¡Juntos, logramos grandes resultados!